



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha noviembre 10 de 2023, transcurrió los días 15- 16 y 17 de noviembre y en tiempo oportuno el apoderado judicial de la parte demandante interpuso recurso de Reposición y en subsidio el de Apelación.- INHABILES: 11- 12 y 13 – 18 y 19 de noviembre.

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por el apoderado judicial de la demandante contra la providencia de fecha noviembre 10 de 2023 proferida en este proceso EJECUTIVO promovido por la COMPAÑÍA CAFÉ Y GRANOS S.A.S. en contra de la Sociedad MACAFE S.A.S.- A partir del lunes veintisiete (27) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria